



Reunión GT FORO de Asociaciones y Profesionales Tributarios

Novedades en normativa, modelos y campañas

3 de junio de 2021

1. CAMPAÑA IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES 2020

- Novedades del modelo.
- Fechas campaña (programa y datos fiscales).

1. CAMPAÑA IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES 2020

Novedades del modelo

Pág. 1. Se introducen nuevos títulos para distinguir entre grupo fiscal y grupo mercantil (aunque se mantienen las mismas casillas que para 2019)

Estados de cuentas^(*) Balance Mod. normal <input type="checkbox"/> 00050 Mod. normal <input type="checkbox"/> 00075 Pérdidas y ganancias: Mod. normal <input type="checkbox"/> 00053 Mod. abreviado <input type="checkbox"/> 00051 Mod. abreviado (voluntario) <input type="checkbox"/> 00076 Mod. abreviado <input type="checkbox"/> 00054 Mod. PYMES <input type="checkbox"/> 00052 Mod. PYMES (voluntario) <input type="checkbox"/> 00077 Mod. PYMES <input type="checkbox"/> 00055 Entidades que sin ser Instituciones de inversión colectiva utilicen los estados de cuentas aplicables a éstas <input type="checkbox"/> 00061 (*) Excepto entidades que hayan marcado las claves 00003, 00004, 00024, 00025, 00036 ó 00058 de caracteres (tipo de entidad) Personal asalariado Consigne la cifra media del ejercicio Personal fijo <input type="checkbox"/> 00041 Personal no fijo <input type="checkbox"/> 00042	Grupo fiscal Solo para entidades que hayan marcado alguna de las siguientes claves de caracteres de la declaración: Claves 00009 ó 00010 Número de grupo fiscal <input type="checkbox"/> 00040 NIF de la entidad representante/dominante (incluida en el grupo fiscal) <input type="checkbox"/> Clave 00010 Nº identificación de la entidad dominante (en el caso de grupos constituidos sólo por entidades dependientes) <input type="checkbox"/> Grupo mercantil Clave 00081 Datos de la sociedad matriz última: NIF o equivalente <input type="checkbox"/> Código país <input type="checkbox"/> Nombre o razón social <input type="checkbox"/> País o jurisdicción de residencia fiscal .. <input type="checkbox"/>
---	--

1. CAMPAÑA IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES 2020

Novedades del modelo

Pág. 2. Se incrementa el número de columnas. Se aumenta en el formulario Sociedades Web el número de entidades que pueden incluirse en este apartado hasta 1200 registros.

C. Entidades menores dependientes de diócesis, provincia religiosa o entidad eclesiástica integradas en la declaración, previamente autorizadas					
	Entidad 1*	Entidad 2*	Entidad 3*	Entidad 4*	Entidad 5* Entidad 6*
NIF					
Nombre o razón social..					

Pág. 5. Se incluye un nuevo desglose de la partida de reservas donde se recoge el importe del fondo de reserva obligatorio de cooperativas.

Prima de emisión (N, A, P)	00190	
Reservas (N, A, P)	00191	
Legal y estatutarias (N).....	00192	
Otras reservas (N, A, P)	00193	
Reserva de revalorización (Ley 16/2012, de 27 de diciembre) (N)	00702	
Reserva de capitalización (N, A, P).....	01001	
Reserva de nivelación (N, A, P)	01002	
Fondo de reserva obligatorio de cooperativas (N, A, P)	00712	

1. CAMPAÑA IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES 2020

Novedades del modelo

Pág. 7. Se introduce un nuevo desglose de la partida de *servicios exteriores* para recoger los importes correspondientes a los *servicios profesionales independientes*:

Otros gastos de explotación (N, A, P)	00279
Servicios exteriores (N, A, P).....	00280
Servicios profesionales independientes (N, A, P).....	00253
Resto (N, A, P)	00254
Tributos (N, A, P).....	00281
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (N, A, P).....	00282
Otros gastos de gestión corriente (N, A, P)	00283
Gastos por emisión de gases de efecto invernadero (N, A, P)	00709

Pág. 12. Se incluyen en las casillas de ajustes de otros supuestos de libertad de amortización los nuevos supuestos regulados por la disposición adicional decimosexta: Libertad de amortización en inversiones realizadas en la cadena de valor de movilidad eléctrica, sostenible o conectada.

Libertad de amortización inmovilizado material nuevo (art. 12.3 e) LIS)	01003	01004
Otros supuestos de libertad de amortización (art. 12.3 a) y d) y DA 16 ^a LIS).....	00309	00310
Libertad de amortización con mantenimiento de empleo (RDL 6/2010 y DT I 13 ^a .2 LIS).....	00514	00509



1. CAMPAÑA IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES 2020

Novedades del modelo

Pág. 12. Se incluyen nuevas casillas de ajustes por cambios normativos:

Gastos correspondientes a operaciones realizadas con personas o entidades vinculadas (art. 15 i) LIS)	01000	01010
Asimetrías híbridas (art. 15 bis LIS)	02469	02470
Pérdidas por deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (art. 15 k) LIS).....	01807	01811
Disminución de valor originada por criterio de valor razonable (art. 15 l) LIS).....	01808	01812
Deuda tributaria de actos jurídicos documentados (ITP y AJD) (art. 15 m) LIS)	01813	01814
Gastos que sean objeto de la deducción por inversiones realizadas por las autoridades portuarias (art. 15 n) LIS)	02311	
Ajustes por la limitación en la deducibilidad de gastos financieros (art. 16 LIS).....	00363	00364

Pág. 13. Se incluye nueva casilla de ajustes:

Rentas procedentes de transmisión de inmovilizado obtenidas por las Autoridades Portuarias (DA 68º Ley 6/2018).....	01824	
UEFA Women Champions League 2020 (DA 6º RDL 28/2020)	02312	02313
Operaciones a plazos (DT 1º LIS).....	00510	00512

Pág. 14. Se incluyen nuevas casillas de deducciones.

Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS).....	01039	
Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras en Canarias (art. 36.2 LIS y DA 14º Ley 19/1994)	02314	
Deducción por inversiones y gastos realizados por las autoridades portuarias (art. 38 bis LIS) ..	02315	
Deducción donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) (desglose en página 18 bis) .	00565	

1. CAMPAÑA IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES 2020

Novedades del modelo

Pág. 16 bis. Se incluyen nuevas casillas para las deducciones de activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro.

2020: Activos fijos (Ley 20/1991)	50%	2035/36	02332	02333	02334	
2018: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro		2033/34**	02335	02336	02337	
2019: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	80%	2034/35**	02338	02339	02340	
2020**: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro .		2035/36**	02341	02342	02343	
2020: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	60%	2035/36**	02344	02345	02346	
2002: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2017/18**	00874	00875		

Pág. 18. Se incluyen nuevas casillas para los beneficios fiscales para programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público aprobados por el Real Decreto-ley 17/2020, de 5 de mayo y por el Real Decreto-ley 26/2020, de 7 de julio

Deducciones relativas a	2020: vigésima quinta sesión de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP25) [...].....	2035/36	02284	02285	02286	
	2020: Plan Berlanga (PB).....	2035/36	02362	02363	02364	
	2020: Alicante 2021. Salida Vuelta al Mundo a Vela (A21).....	2035/36	02365	02366	02367	
	2020: España País Invitado de Honor en la Feria del Libro de Fráncfort en 2021(E21).....	2035/36	02368	02369	02370	
	2020: Plan de Fomento de la ópera en la Calle del Teatro Real (FO)	2035/36	02371	02372	02373	
	2020: 175 Aniversario de la construcción del Gran Teatre del Liceu (TL)	2035/36	02374	02375	02376	
	2020: Gran Premio de España de Fórmula 1 (F1).....	2035/36	02377	02378	02379	
	2021**: Otras deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público.....	2035/36	01683	01684	01685	

1. CAMPAÑA IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES 2020

Novedades del modelo

Pág. 19. Cumplimentación obligatoria del cuadro de desglose de correcciones fiscales

Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por Impuesto Sociedades) (cumplimentación obligatoria para todos los ajustes de las páginas 12 y 13)			
	Aumentos futuros	Disminuciones futuras	
Saldo pendiente de correcciones temporarias a principio de ejercicio	02305	02306	
Correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio			
Correcciones permanentes (excluida corrección I. Sociedades)	02301	02302	
Correcciones temporarias con origen en el ejercicio	02303	02304	
Correcciones temporarias con origen en ejercicios anteriores	02307	02308	
TOTAL	00417	00418	
	Aumentos futuros	Disminuciones futuras	
Saldo pendiente de correcciones temporarias a fin de ejercicio	02309	02310	

1. CAMPAÑA IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES 2020

Novedades del modelo

Pág. 26 bis a sexies. Cumplimentación obligatoria de los cuadros de desglose de correcciones fiscales:

Cuadro de detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por IIS) (cumplimentación obligatoria)						
Detalle de ajustes	Tipo	Saldo pendiente a principio de ejercicio	Correcciones del ejercicio			Saldo pendiente a fin de ejercicio
			Permanentes	Temporarias (con origen en el ejercicio)	Temporarias (con origen en ejercicios anteriores)	
Cambio de criterios contables (art. 11.3.2º LIS)	AUMENTO	02504	02501	02502	02503	02505
	DISMINUCIÓN	02509	02506	02507	02508	02510
Operaciones a plazos (art. 11.4 LIS)	AUMENTO	02514	02511	02512	02513	02515
	DISMINUCIÓN	02519	02516	02517	02518	02520
Reversión del deterioro del valor de los elementos patrimoniales (art. 11.6 LIS)	AUMENTO	02524	02521	02522	02523	02525
	DISMINUCIÓN	02529	02526	02527	02528	02530
Rentas negativas (art. 11.9 y 11.10 LIS)	AUMENTO	02534	02531	02532	02533	02535
	DISMINUCIÓN	02539	02536	02537	02538	02540
Ajustes por rentas derivadas de operaciones con quita o espera (art. 11.13 LIS)	AUMENTO	02544	02541	02542	02543	02545
	DISMINUCIÓN	02549	02546	02547	02548	02550
Otras diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos (art. 11 LIS)	AUMENTO	02554	02551	02552	02553	02555
	DISMINUCIÓN	02559	02556	02557	02558	02560
Diferencias entre amortización contable y fiscal (art. 12.1 LIS)	AUMENTO	02564	02561	02562	02563	02565
	DISMINUCIÓN	02569	02566	02567	02568	02570
Deducción del 30% importe gastos de amortiz. contable (excluidas emp. reducida dimensión) (art. 7 Ley 16/2012)	AUMENTO					
	DISMINUCIÓN	02579			02578	02580

1. CAMPAÑA IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES 2020

Novedades del modelo

Pág. 21. Nuevo anexo de inversiones anticipadas RIC

Presentación de documentación previa en la Sede electrónica	
Consigne el Número de Referencia de Sociedades (NRS):	
Documentación presentada por el Anexo III (Ajustes y deducciones)	<input type="text"/>
Documentación presentada por el Anexo IV (Personal investigador).....	<input type="text"/>
Documentación presentada por el Anexo V (RIC: Inversiones anticipadas).....	<input type="text"/>
Documento normalizado presentado por el Anexo V Orden HAP/871/2016 (Art. 16.4 RIS).....	<input type="text"/>
Número de justificante identificativo de la declaración informativa de ayudas Régimen Económico y Fiscal de Canarias	<input type="text"/>
Número de justificante identificativo autoliquidación de la prestación patrimonial por conversión de activos (DA 13º LIS)	<input type="text"/>



1. CAMPAÑA IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES 2020

Novedades del modelo

Pág. 22. Inversiones anticipadas RIC

Régimen especial de la reserva para inversiones en Canarias (Ley 19/1994)					
	Aplicado/materializado en esta liquidación				
	Pendiente de materializar RIC a principio de periodo	Inversiones previstas letras A y B, art. 27.4 Ley 19/1994	Inversiones previstas letras B bis, C y D art. 27.4 Ley 19/1994	Inversiones anticipadas consideradas materialización de la RIC en esta liquidación	Pendiente de materializar RIC al final de periodo
RIC 2016	00089	00094	00095	02437	00093
RIC 2017	00097	00098	00047	02438	00048
RIC 2018	00524	00525	00526	02439	00527
RIC 2019	00922	00923	00924	02440	00925
RIC 2020	00928	00938	00941		00996
Importe de la dotación RIC con cargo a beneficios de 2020..	00927				
	Pendiente de dotar RIC a principio de periodo	Inversiones previstas letras A y B, art. 27.4 Ley 19/1994	Inversiones previstas letras B bis, C y D art. 27.4 Ley 19/1994	Pendiente de dotar RIC al final de periodo	
Inversiones anticipadas 2017	02442			02443	
Inversiones anticipadas 2018	02444			02445	
Inversiones anticipadas 2019	02446			02447	
Inversiones anticipadas 2020		02449	02450	02451	

1. CAMPAÑA IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES 2020

Novedades del modelo

Anexo V RIC

RESERVA PARA INVERSIONES EN CANARIAS (RIC) Formulario de comunicación de materialización de inversiones anticipadas				
Identificación		Ejercicio		
NIF <input type="text"/>		Ejercicio Periodo impositivo: DEL <input type="text"/> AL <input type="text"/>		
Apellidos y nombre o razón social <input type="text"/>		Tipo de ejercicio..... <input type="checkbox"/>		
Relación de inversiones anticipadas				
Naturaleza de la inversión <input type="text"/>	Fecha de la inversión <input type="text"/>	Valor de la inversión <input type="text"/>	Sistema de financiación de la inversión <input type="text"/>	Observaciones <input type="text"/>
Naturaleza de la inversión <input type="text"/>	Fecha de la inversión <input type="text"/>	Valor de la inversión <input type="text"/>	Sistema de financiación de la inversión <input type="text"/>	Observaciones <input type="text"/>
Naturaleza de la inversión <input type="text"/>	Fecha de la inversión <input type="text"/>	Valor de la inversión <input type="text"/>	Sistema de financiación de la inversión <input type="text"/>	Observaciones <input type="text"/>

1. CAMPAÑA IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES 2020

FECHAS CAMPAÑA (PROGRAMA Y DATOS FISCALES):

- 18 de mayo de 2021: Se informó vía STF de que estaba publicada toda la documentación técnica y descriptiva de los modelos de declaración en los enlaces al portal de desarrolladores (publicados desde el 11 y 15 de mayo).

Previsión actual próximas fechas de puesta a disposición servicios de la campaña IS 2020:

- 1 de junio de 2021. Disponibilidad en preproducción exteriores de Sociedades Web 2020.
- 2 de junio de 2021. Publicación provisional del PDF correspondiente a los modelos de autoliquidación del Impuesto que previsiblemente resultarán aprobados en BOE.
- 15 de junio de 2021. Disponibilidad de Sociedades Web 2020 versión Open.
- 24 de junio de 2021. Disponibilidad de visualización de Datos Fiscales IS 2020 en la Sede en producción. Acceso **en nombre propio o apoderamiento al trámite DFIS**.
- 24 de junio de 2021. Disponibilidad de fichero de descarga para empresas externas de Datos Fiscales IS 2020 en producción (La URL se suele publicar en portal de desarrolladores). Acceso **en nombre propio o apoderamiento al trámite DFIS**.

1. CAMPAÑA IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES 2020

DATOS FISCALES IS 2020:

INFORMACIÓN DATOS FISCALES – Sociedades web / descarga de datos:

- **Datos declarados por el propio contribuyente:**
 - Información de **retenciones e ingresos a cuenta** efectuados (Modelos 190 y 296)
 - **Pagos fraccionados** (Modelos 202 y 222)
 - **Volumen de operaciones a efectos de IVA** (Modelos 390, 303 y 322).
- **Información del Modelo 200 2019:**
 - **Información consignada** en las páginas 1 y 2: período impositivo y código CNAE, caracteres de la declaración, estados de cuentas, grupo fiscal, relación de administradores, participantes de la sociedad declarante en otras entidades, participaciones de otras personas en la sociedad declarante, secretario del consejo de administración y representantes legales.
 - **Cuadros de arrastres:** Determinados importes declarados en los cuadros de arrastres.



1. CAMPAÑA IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES 2020

DATOS FISCALES IS 2020:

INFORMACIÓN DATOS FISCALES – Sociedades web / descarga de datos:

- **Datos declarados por terceros (I):** Datos de declaraciones informativas, u otras fuentes de información, procedentes de terceros y que son imputados al contribuyente.
- Rendimientos de **capital mobiliario**:
 - Cuentas bancarias (Modelo 196)
 - Rendimientos explícitos e implícitos de capital mobiliario (Modelo 193, 194)
 - Rendimientos de operaciones de seguros (Modelo 188)
 - Ventas de activos financieros y otros valores mobiliarios (Modelo 198)
 - Operaciones con Letras del Tesoro (Modelo 192)
- Rendimientos de **capital inmobiliario**:
 - Arrendamientos de locales (Modelo 180)
 - Información catastral de inmuebles urbanos y rústicos (Catastro)
- Información de **entidades en régimen de atribución de rentas** (Modelo 184)



1. CAMPAÑA IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES 2020

DATOS FISCALES IS 2020:

INFORMACIÓN DATOS FISCALES – Sociedades web / descarga de datos:

- **Datos declarados por terceros (II):** Datos de declaraciones informativas, u otras fuentes de información, procedentes de terceros y que son imputados al contribuyente.
- **Subvenciones:**
 - Satisfechas a agricultores, ganaderos o forestales (Modelo 346)
 - Subvenciones recogidas en la BDNS y otras subvenciones (Modelo 347)
- **Donaciones (Modelo 182)**
- INGRESOS IMPUTADOS CONTRIBUYENTES SII (ACUMULADO por NIF contraparte)
- INGRESOS IMPUTADOS M347 (ACUMULADO por declarante)
- ENTIDADES MENORES DEPENDIENTES DE DIÓCESIS, PROVINCIA RELIGIOSA O ENTIDAD ECLESIÁSTICA INTEGRADAS EN LA DECLARACIÓN, PREVIAMENTE AUTORIZADAS

1. CAMPAÑA IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES 2020

DATOS FISCALES IS 2020:

INFORMACIÓN DATOS FISCALES:

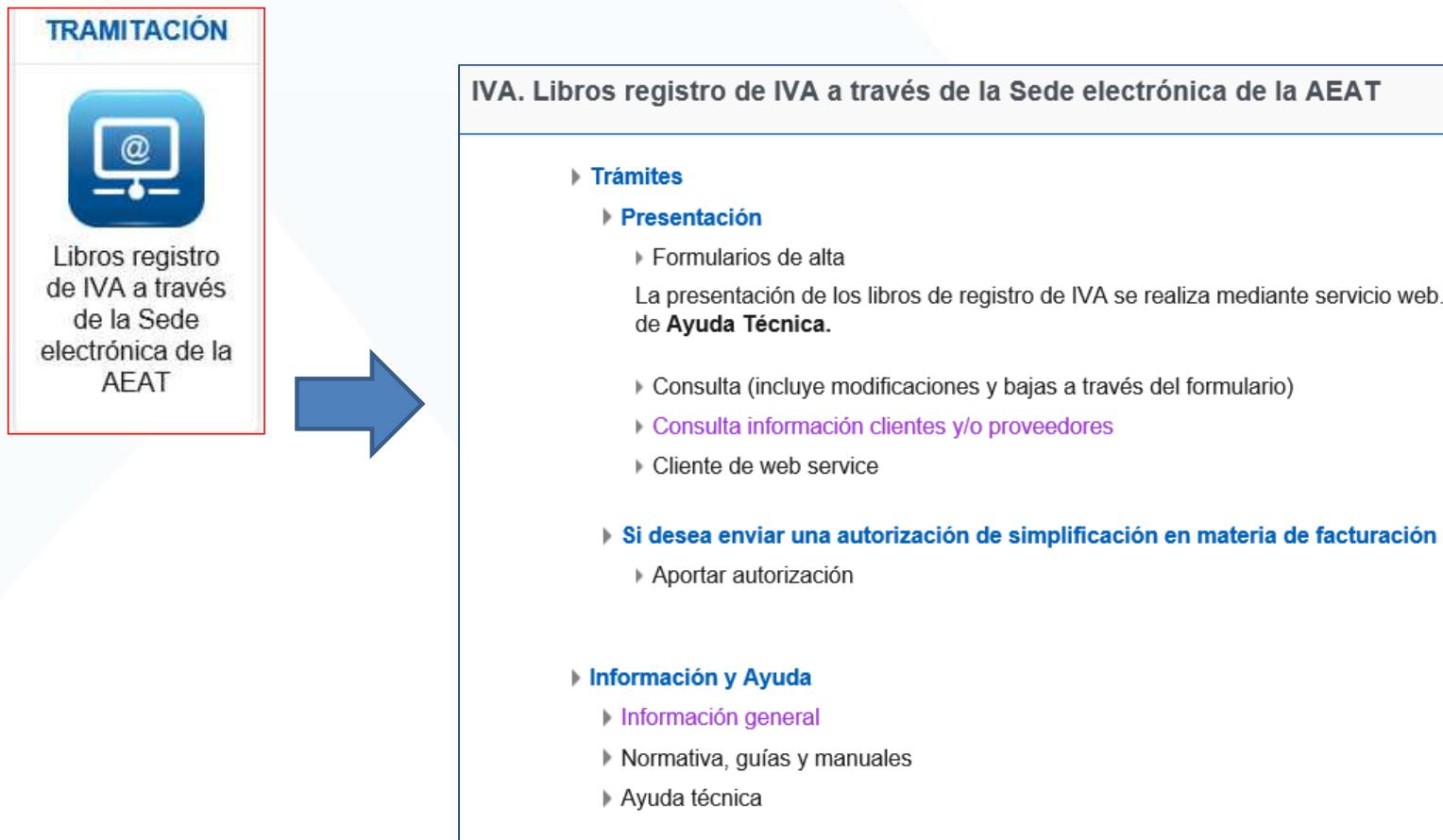
- Otra información a tener en cuenta en la declaración:
 - Información de carácter censal:
 - Domicilio fiscal
 - Datos censales sobre las **actividades económicas de alta** en 2020 y su equivalencia CNAE.
 - Sanciones y recargos emitidos, notificados e ingresados.
 - Deudas por multas de tráfico notificadas por la AEAT e ingresadas.
 - Intereses abonados por la AEAT.
- En su caso, el siguiente AVISO, tanto para SOCIOS como ADMINISTRADORES:

En su declaración presentada para el ejercicio 2019 no identificó ningún socio con participación igual o superior al 5% en el apartado B.2 de la página 2 del modelo. Compruebe si debería identificar a algún socio para evitarle posibles procedimientos de control sobre la correcta cumplimentación de dicho apartado.

2. SERVICIO DE ASISTENCIA PRE303



2. SERVICIOS DE ASISTENCIA EN IVA



2. SERVICIOS DE ASISTENCIA EN IVA



Desde febrero de 2020: se ha creado un nuevo servicio de ayuda para el modelo 303 denominado “Pre303”, **disponible en su primera** para determinados contribuyentes que llevan sus libros a través de la Sede Electrónica de la AEAT (SII), en concreto, aquellos contribuyentes inscritos en el Registro de Devolución Mensual –REDEME – que no sean gran empresa ni grupos de IVA y reúnan los siguientes requisitos:

- Que no estén incluidos en régimen de caja ni sean destinatarios del mismo.
- Que no estén incluidos en el régimen especial de bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección (REBU) ni Agencias de Viajes ni Oro de Inversión.
- Que no tengan prorrata, ni sectores diferenciados.

2. SERVICIOS DE ASISTENCIA EN IVA



PRE303-Ayuda
modelo 303-SII

Además desde julio: se puede acceder al detalle de las facturas incluidas en los libros registros agregados (las facturas, registradas desde el 20/05/2020 que conforman los importes agregados mostrados).

► INFORMACIÓN

- ▶ Preguntas frecuentes
- ▶ Equivalencias
- ▶ Notas aclaratorias [PDF](#) (334 KB)
- ▶ Contactar

► TRAMITACIÓN

- ▶ Libros Agregados (LL.AA.) y presentación Pre303
- ▶ **Apoderamientos**

Se requiere un apoderamiento especial: para consultar el detalle de los LLAA y datos censales.

2. SERVICIOS DE ASISTENCIA EN IVA



Desde enero de 2021 (con apoderamiento): se incorporan datos censales en la presentación, datos de los LLAA (si existen), datos de la AEAT (IVA a la importación), e importes procedentes de declaraciones anteriores.

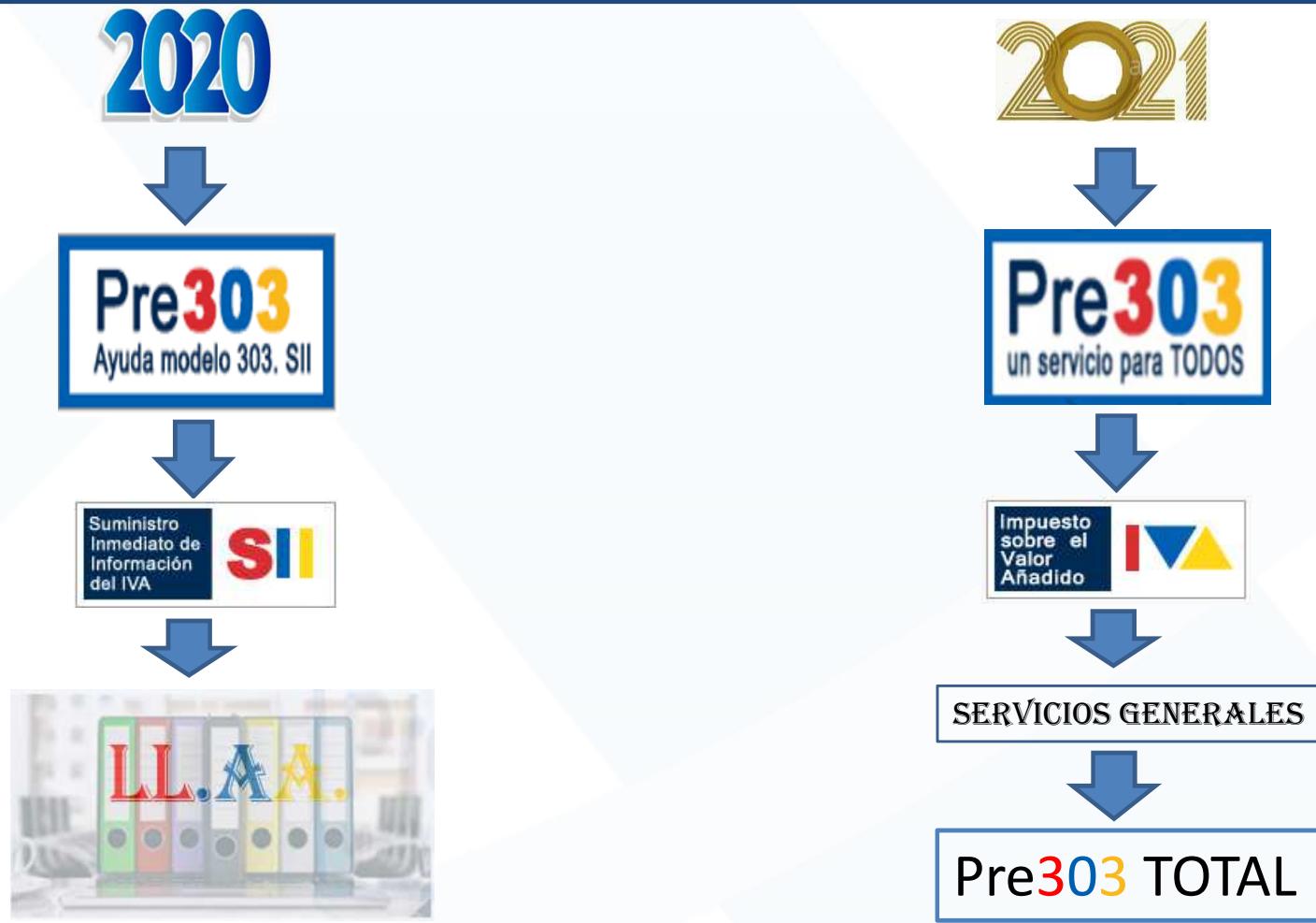
2. SERVICIOS DE ASISTENCIA EN IVA

NUEVA VERSIÓN PRE303 – PARA PERIODOS DESDE ENERO DE 2021

Se llevan a cabo las siguientes mejoras:

- Puede trasladarse directamente la información del SII al Pre303 sin necesidad de acceder a los Libros Agregados.
- Se ofrecen pre cumplimentadas casillas adicionales del modelo 303, información censal, así como otras funcionalidades partiendo de la información disponible en las bases de datos de la AEAT.
- Permite realizar cálculos para la cumplimentación de declaraciones extemporáneas.
- Ampliación del servicio a más contribuyentes.

2. SERVICIOS DE ASISTENCIA EN IVA



Departamento de Gestión Tributaria

2. SERVICIOS DE ASISTENCIA EN IVA

2020

Procedimiento

Modelo 303. IVA. Autoliquidación.

Trámites

- ▶ Si desea confeccionar y presentar el modelo de forma electrónica
 - ▶ Presentación ejercicio 2020 [Ayuda](#)
 - ▶ Presentación ejercicio 2020 (con fichero)
 - ▶ Presentación Ingreso del IVA a la importación liquidado por la Aduana (tributación exclusivamente foral). Ejercicio 2020
 - ▶ Presentación por lotes [Ayuda](#)
 - ▶ Presentación de ejercicios anteriores.



2021

Procedimiento

Modelo 303. IVA. Autoliquidación.

Trámites

- ▶ Si desea confeccionar y presentar el modelo de forma electrónica
 - ▶ Presentación ejercicio 2021 y servicio de ayuda Pre303 [Ayuda](#)
 - ▶ Presentación ejercicio 2021 (con fichero)
 - ▶ Presentación Ingreso del IVA a la importación liquidado por la Aduana (tributación exclusivamente foral). Ejercicio 2021
 - ▶ Presentación por lotes [Ayuda](#)
 - ▶ Presentación de ejercicios anteriores.

2. SERVICIOS DE ASISTENCIA EN IVA

❖ “Ventana censal IVA”.

Ventana censal IVA

Datos vigentes en el periodo de devengo. Puede no coincidir con los datos a fecha de presentación (Mis Datos Censales IVA)

NIF:

Nombre y Apellidos o Razón social:

[Volver](#) | [Consulta y/o modifica Mis Datos Censales IVA](#)

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Nº orden	Epígrafe Actividad	Domicilio
1	411.2 Sección Empresarial - Fabricación de aceite de oliva	
2	655.3 Sección Empresarial - Comercio menor carburos y aceites vehículos	

Local donde se desarrolla la actividad (local directamente afecto)

estado: Alta F.Inicio: 23-11-2018

Ref.Catastral:

Municipio: 08162 - PINEDA DE MAR Código Postal: 08397 Provincia: 08 - BARCELONA

Siglas: CA Vía: ISAAC PERAL Número P.Km: Escalera: Piso: Puerta: Puesto:

IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO. REGÍMENES APlica

General:

Incluido	01-01-86
----------	----------

IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO. REGISTROS

Registro devolución mensual:

Alta	02-07-04
------	----------

IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO. REGISTROS

Registro Operadores intracomunitarios:

Alta	06-07-10
------	----------

GRAN EMPRESA

Gran empresa:

Baja	31-12-18
------	----------

2. SERVICIOS DE ASISTENCIA EN IVA

❖ “Sección “Identificación”.

 Firmar y Enviar 	
Modelo 303	
Identificación	
Sujeto pasivo que tributa exclusivamente a una Administración tributaria Foral con IVA a la importación liquidado por la Aduana pendiente de ingreso...	<input type="checkbox"/> NO
Sujeto pasivo inscrito en el Registro de devolución mensual (art. 30 RIVA)	<input type="checkbox"/> NO
Sujeto pasivo que tributa exclusivamente en régimen general	<input checked="" type="checkbox"/> SI
Sujeto pasivo que tributa exclusivamente en régimen simplificado	<input type="checkbox"/> NO
Autoliquidación conjunta	<input type="checkbox"/> NO
Sujeto pasivo acogido al régimen especial del criterio de Caja (art. 163 undecies LIVA)	<input type="checkbox"/> NO
Sujeto pasivo destinatario de operaciones acogidas al régimen especial del criterio de caja	<input type="checkbox"/>
Opción por la aplicación de la prorrata especial (art. 103.Dos.1º LIVA)	<input type="checkbox"/> NO
Revocación de la opción por la aplicación de la prorrata especial (art. 103.Dos.1º LIVA)	<input type="checkbox"/> NO
Sujeto pasivo declarado en concurso de acreedores en el presente periodo de liquidación	<input type="checkbox"/> NO
Fecha en que se dictó el auto de declaración de concurso	<input type="checkbox"/> Preconcursal <input type="checkbox"/> Postconcursal
Si se ha dictado auto de declaración de concurso en este periodo indique el tipo de autoliquidación	<input type="checkbox"/>
Sujeto pasivo acogido voluntariamente al SII	<input type="checkbox"/> NO
Sujeto pasivo exonerado de la Declaración-resumen anual del IVA, modelo 390	<input type="checkbox"/>
Sujeto pasivo con volumen anual de operaciones distinto de cero (art. 121 LIVA)	<input type="checkbox"/>

2. SERVICIOS DE ASISTENCIA EN IVA

❖ “Mis datos Censales IVA”.

Mis datos censales IVA

Datos a fecha 25/01/2021. Pueden no coincidir con los datos del periodo de autoliquidación. (Ventana Censal IVA)

NIF: A99888083
Nombre y Apellidos o Razón social: NEO NUEVA

[Volver](#)

IMUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO. INFORMACIÓN OBLIGACIONES

¿Está establecido en el territorio de aplicación del Impuesto sobre el Valor Añadido o tiene en él un establecimiento permanente?: Sí Para modificar estos datos (Sí, NO) pulse [aquí](#)

IMUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO. RÉGIMENES APLICABLES

General: Incluido Para modificar estos datos (Inclusión, Exclusión, Renuncia, Revocación, Baja) pulse [aquí](#)

SUJETO PASIVO GRAN EMPRESA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Condición de Gran Empresa (volumen de operaciones en el ejercicio anterior superior a 6.010.121,14 euros): Sí 01-01-00

IMUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO. REGISTROS

Registro Operadores Intracomunitarios: Alta 02-12-20

IMUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO. SII

Contribuyente obligado al SII: Sí 01-07-17

REGIMENES ESPECIALES DE COMERCIO INTRACOMUNITARIO. ARTÍCULO 14 LEY DEL IVA

¿Ha superado el umbral de 10.000 euros en sus operaciones intracomunitarias?: No supera

Cualquier otro aspecto de carácter censal que desee modificar/cumplimentar y que no tenga a la derecha su propio enlace, siempre puede hacerlo presentando un nuevo [modelo 036/037](#).

2. SERVICIOS DE ASISTENCIA EN IVA

Datos Identificativos del Contribuyente

N.I.F. B04117339 Apellidos y Nombre 1

Impuesto sobre el Valor Añadido

A) Información obligaciones

¿Está establecido en el territorio de aplicación del Impuesto sobre el Valor Añadido o tiene en él un establecimiento permanente?

Situación actual

500

Situación a modificar

500 ✓

¿Realiza exclusivamente operaciones no sujetas o exentas que no obligan a presentar autoliquidación periódica (art. 20 y 26 Ley IVA)?

501 N

501 NO ✓

¿Tiene la condición de revendedor de teléfonos móviles, consolas de videojuegos, ordenadores portátiles y tabletas digitales de acuerdo con el art. 84.Uno.2º LIVA?

513

513 ✓

Confirmar Modificación



2. SERVICIOS DE ASISTENCIA EN IVA

❖ “Cartera de cuotas a compensar”

Regularización cuotas art. 80.Cinco.5º LIVA	76		
Suma de resultados ([46] + [58] + [76])	64	193,60	
Atribuible a la Administración del Estado	65	100,00	%
IVA a la importación liquidado por la Aduana pendiente de ingreso	66	193,60	
Cuotas a compensar pendientes de periodos anteriores	77	63,00	
Cuotas a compensar de periodos anteriores aplicadas en este periodo	110	73.183,38	/
Cuotas a compensar de periodos previos pendientes para periodos posteriores ([110] - [78])	78		
(No se incluyen las cuotas a compensar generadas en este periodo)	87	73.183,38	

2. SERVICIOS DE ASISTENCIA EN IVA

❖ “Cartera de cuotas a compensar”

Cuotas a compensar			
Cuotas a compensar pendientes de periodos anteriores	110	73183,38	x
Cuotas a compensar de periodos anteriores aplicadas en este periodo	78		
Cuotas a compensar de periodos previos pendientes para periodos posteriores ([110] - [78])	87	73.183,38	

Nota: Si modifica la casilla 110, la tabla de desglose se mostrará sin contenido

Periodo de generación	Cuotas generadas	Cuotas aplicadas	Cuotas pendientes
2017/01	39,73	0,00	39,73
2017/02	59,37	0,00	59,37
2017/03	552,66	0,00	552,66
2017/04	8.416,18	0,00	8.416,18
2017/05	16.827,41	0,00	16.827,41
2017/06	169,76	0,00	169,76
2017/09	4.502,38	0,00	4.502,38
2018/3T	1.771,42	0,00	1.771,42
2019/01	21.966,74	0,00	21.966,74
2019/2T	18.877,73	0,00	18.877,73
TOTAL	73.183,38	0,00	73.183,38

Aceptar
 Cancelar

2. SERVICIOS DE ASISTENCIA EN IVA

- ❖ Otros campos auto-cumplimentados:

IVA diferido:

IVA a la importación liquidado por la Aduana pendiente de ingreso 77 63,00

Complementarias:

Resultado ([66] + [77] - [78] + [68]) 69 -49.743,40

A deducir (exclusivamente en caso de autoliquidación complementaria):
Resultado de la anterior o anteriores declaraciones del mismo concepto, ejercicio y periodo 70 _____

Resultado de la liquidación. ([69] - [70]) 71 -49.743,40

Complementaria

Si esta autoliquidación es complementaria de otra autoliquidación anterior correspondiente al mismo concepto, ejercicio y período, consigne una X en esta casilla

Sin actividad

Sin actividad

Autoliquidación complementaria

En este caso, consigne a continuación el número de justificante identificativo de la autoliquidación anterior

Nº de justificante: _____

2. SERVICIOS DE ASISTENCIA EN IVA

- ❖ Otros campos auto-cumplimentados:

Número de cuenta:

— Datos de la devolución

Consigne los datos de la cuenta abierta en España o en el extranjero (U.E./SEPA) de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.

Solicitud de devolución en cuenta abierta en España

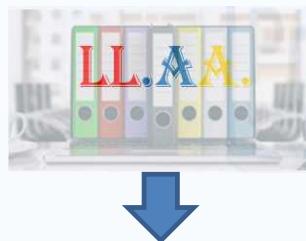
IBAN:

Solicitud de devolución en cuenta abierta en el extranjero (UE/SEPA)

Número de cuenta (IBAN) SWIFT-BIC

2. SERVICIOS DE ASISTENCIA EN IVA

Datos apartado liquidación:



NIF Titular: A28122125	Nombre o Razón Social: canon
Ejercicio: 2020	Periodo: 01
Estado Factura: No Anulada	

[Datos Liquidación](#) | [Datos Información Adicional](#)

IVA DEVENGADO

	Ayuda	BASE IMPONIBLE	TIPO%	CUOTA
REGIMEN GENERAL	?	2839.13	4	113.57
		0	10	0
AIB BIENES Y SERVICIOS	?	4280837	21	898976.54
OTRAS OPERACIONES ISP	?	662575		139140.77
MODIFICACION BASES Y CUOTAS	?	3711960.81		779511.79
		-741438.24		-155076.41
RECARGO EQUIVALENCIA	?	0	0.5	0
		0	1.4	0
		0	5.2	0
MODIFICACION BASES Y CUOTAS RECARGO EQUIVALENCIA	?	0		0
TOTAL				1662666.26

IVA DEDUCIBLE

CUOTAS DEDUCIBLES	Ayuda	BASE	CUOTA
CUOTAS SOPORTADAS OPERACIONES INTERIORES	?	5257594.08	1095901.12
CUOTAS SOPORTADAS EN IMPORTACIONES DE BIENES	?	0	0
EN ADQUISICIONES INTRACOMUNITARIAS DE BIENES Y SERVICIOS	?	662575	139140.77
RECTIFICACIONES DE DEDUCCIONES	?	-72368.49	-15197.39
COMPENSACIONES REGIMEN ESPECIAL A.G.Y.P	?		0
TOTAL A DEDUCIR			1219844.5



2. SERVICIOS DE ASISTENCIA EN IVA



Datos Identificativos **Apartados** **Borrador** **Validar** **Guardar** **2 / 4** **Firmar y Enviar** **Mis Datos censales IVA**

Modelo 303

Régimen General			
IVA Devengado	Base imponible	Tipo %	Cuota
Régimen General	01	02	03
	04	05	06
	07	08	09
Adquisiciones intracomunitarias de bienes y servicios	13.272,58	4,00	2.787,26
Otras operaciones con inversión del sujeto pasivo (excepto adq. intracom.)	14.734,67	10,00	3.094,28
Modificación bases y cuotas	-12.129,19	21,00	-2.547,11
Recargo equivalencia		0,50	
Modificaciones bases y cuotas del recargo de equivalencia		1,40	
Total cuota devengada ([03] + [06] + [09] + [11] + [13] + [15] + [18] + [21] + [24] + [26])	25	5,20	3.334,43
IVA Deducible	Base	Cuota	
Por cuotas soportadas en operaciones interiores corrientes	28	38.624,81	8.099,10
Por cuotas soportadas en operaciones interiores con bienes de inversión	30		
Por cuotas soportadas en las importaciones de bienes corrientes	32		
Por cuotas soportadas en las importaciones de bienes de inversión	34		
En adquisiciones intracomunitarias de bienes y servicios corrientes	36	14.734,67	3.094,28
En adquisiciones intracomunitarias de bienes de inversión	38		
Rectificación de deducciones	40	-87,00	-18,27
Compensaciones Régimen Especial A.G. y P.			
Regularización bienes de inversión			
Regularización por aplicación del porcentaje definitivo de prorrata			
Total a deducir ([29] + [31] + [33] + [35] + [37] + [39] + [41] + [42] + [43] + [44])	45		11.175,11
Resultado régimen general ([27] - [45])	46		-7.840,68

2. SERVICIOS DE ASISTENCIA EN IVA

A
Pre301-
LLAA

Modelo 303

Información Adicional		
Entregas intracomunitarias de bienes y servicios ?	59	8.307,57
Exportaciones y operaciones asimiladas ?	60	-40,61
Operaciones no sujetas o con inversión del sujeto pasivo que originan el derecho a deducción ?	61	
Exclusivamente para aquellos sujetos pasivos acogidos al régimen especial del criterio de caja y para aquéllos que sean destinatarios de operaciones afectadas por el mismo:		
Importes de las entregas de bienes y prestaciones de servicio a las que habiéndoles sido aplicado el régimen especial del criterio de caja hubieran resultado devengadas conforme a la regla general de devengo contenida en el art. 75 LIVA	Base Imponible	Cuota
	62	63
Importes de las adquisiciones de bienes y servicios a las que sea de aplicación o afecte el régimen especial de criterio de caja	Base Imponible	Cuota soportada
	74	75



Agencia Tributaria

www.agenciatributaria.es